

Empleo impulsa la movilidad eléctrica con 400 nuevos puntos de recarga en Andalucía

Carnero presenta la Hoja de Ruta de la Movilidad Eléctrica, que cuenta con 20 millones para ayudas



Empleo impulsa la movilidad eléctrica con 400 nuevos puntos de recarga

REDACCIÓN

Málaga, 02 Octubre, 2017 - 13:27h

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio, Javier Carnero, ha presentado este lunes la Hoja de Ruta por la Movilidad Eléctrica en Andalucía que persigue impulsar la movilidad eléctrica con medidas como incentivos para instalar puntos de recarga para vehículos, siendo la previsión fomentar hasta 400 de estas instalaciones, o incentivos a la compra de nuevos vehículos para servicio público, con la previsión de alcanzar los 2.000 nuevos. Para llevar a cabo estas actuaciones la Agencia de la Energía, encargada de gestionar los incentivos, dispondrá de 20 millones de euros.

La Hoja de Ruta que se ha presentado este lunes en Málaga aglutina todos los proyectos y herramientas de impulso a la movilidad eléctrica que se van a gestionar desde la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio a través de la Agencia Andaluza de la Energía, y pretende el desarrollo de infraestructuras de recarga aprovechando "el enorme potencial" de la región en cuanto recursos energéticos renovables.

Carnero ha afirmado que "se trata de identificar y poner en marcha las medidas necesarias para aprovechar las oportunidades" que ofrece fomentar el transporte con energías limpias, ya que aportan "un valor añadido a la Comunidad, de desarrollo tecnológico e industrial, de mejora de la calidad del aire de las ciudades andaluzas disminuyendo la contaminación atmosférica y el impacto acústico ocasionados por el tráfico, contribuyendo a la mejorar la calidad de vida de las personas".

Asimismo, ha detallado que entre las herramientas de fomento del vehículo eléctrico contempladas destaca la línea de incentivos Redes Inteligentes, cuyo plazo para la solicitud de ayudas se abrió el pasado 25 de septiembre. Redes Inteligentes destina más de 20 millones de los 27 con los que cuenta, a la instalación de puntos de recarga por parte de los ciudadanos, empresas y entidades locales, así como para la renovación de flotas o vehículos para servicios públicos.

Según ha destacado Carnero, se recogen incentivos que van desde un 35% hasta un 80% de la inversión para la instalación de puntos de recarga, siendo siempre el máximo tope de ayuda para los casos en lo que se trate de pequeños

ayuntamientos; y de un 30% y hasta un 40% de la inversión para sustitución de vehículos para servicio público o para transporte colectivo público.

De igual modo, en el caso de que se adquieran vehículos a través del renting, los incentivos van de un 35% hasta un 55% para infraestructuras de recarga o la renovación de vehículos públicos. Por último, también se recogen ayudas de entre un 50% y un 80% de la inversión en actuaciones de concienciación para la movilidad sostenible entre la ciudadanía.

Otra de las medidas que se va a poner en marcha es una línea de asesoramiento a entidades locales andaluzas para que puedan detectar las posibilidades de la movilidad eléctrica y las mejores opciones en función de las necesidades de los municipios, incluyendo el desarrollo de herramientas para evaluar la viabilidad de proyectos de renovación de las flotas públicas o impulsando ventajas hacia los usuarios de vehículos eléctricos en las ordenanzas municipales.